

V. OTROS ANUNCIOS

264

NOTARÍA DE DON JOSÉ LUIS VILLAAMIL AMOR

EDICTO

Yo, Luis José Villaamil Amor, notario del ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Valdemoro.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para inmatriculación de finca no inscrita, a instancias de don Pablo-Pedro Castillo Robles (también conocido con el nombre sencillo de Pablo), mayor de edad, casado, agricultor, vecino de Torrejón de Velasco (Madrid), con domicilio en calle José Serrano, número 5, con documento nacional de identidad número 1362966-D, con el fin de acreditar que la finca que se describe a continuación pertenecía a la causante-transmitente (doña Rosario Robles Salas, con documento nacional de identidad número 909576-H):

1. Rústica: tierra en el término de Torrejón de Velasco (Madrid), al sitio “Los Charquillos”, con una cabida de 8.497 metros cuadrados.

Es la parcela 87, del polígono 2.

Linda: al Norte, con la parcela 88, del polígono 2, de don Eugenio García-Rivera Ocaña, y parcela 89, del polígono 2, de don Santiago Martín Pozo; al Sur y Este, con parcela 105, del polígono 2, de don Román Bello Bermejo, y al Oeste, con parcela 86, del polígono 2, don Pablo y doña María Castillo Robles.

2. Inscripción: no consta inscrita en el Registro de la Propiedad, como acredita con certificación expedida por el Registro de la Propiedad de Parla, número 2, en cuya demarcación territorial se halla la finca.

3. Título: pertenece al compareciente en virtud de escritura de aceptación y partición de herencia y entrega de legados por fallecimiento de doña Rosario Robles Salas, autorizada en Parla por el notario don José Luis Elías Rodríguez el día 19 de junio de 2009, con el número 1.379.

4. Referencia catastral: 28150A00200087000HX.

Situación arrendaticia y posesoria: la finca descrita no está arrendada y está libre de ocupantes y aparceros.

Durante el plazo que finalizará una vez transcurridos veinte días naturales desde su publicación, podrán los interesados y expresamente citados por este medio, también aquellos colindantes e interesados cuyo domicilio se desconozca, comparecer en mi notaría sita en Valdemoro (Madrid), calle Negritas, número 9, local, en horas de despacho (lunes a viernes, de diez a catorce horas), para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Valdemoro, a 18 de febrero de 2010.—Firmado.

(02/2.364/10)